



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-1075410-UNC-ME#FP

VISTO

El programa presentado por la asignatura **Neurofisiología y Psicofisiología - Cátedra B-** para ser dictado a partir del año lectivo **2025** en las carreras de Licenciatura en Psicología y de Profesorado en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que la presentación del programa se ajusta a lo establecido en la reglamentación vigente, según lo dispuesto por la RHCD 220/18.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el programa presentado por la asignatura **Neurofisiología y Psicofisiología -Cátedra B-** para las carreras de Licenciatura en Psicología (Plan de estudios 86 RHCS 602/13) y de Profesorado en Psicología (Plan de estudios RHCS 405/16), dictado desde el año lectivo **2025** y que forma parte integrante de la presente como **Anexo I** en archivo embebido IF-2026-618170-UNC-SHCD#FP, con dieciséis (16) fojas útiles.

ARTÍCULO 2º: Aprobar el programa presentado por la asignatura **Neurofisiología y Psicofisiología -Cátedra B-** para la carrera de Licenciatura en Psicología -Plan de Estudios 2021- (RHCS 1900/19 y RHCS 1901/19), dictado desde el año lectivo **2025** y que forma parte integrante de la presente como **Anexo II** en archivo embebido IF-2026-618174-UNC-SHCD#FP, con dieciséis (16) fojas útiles.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD

DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS VEINTE
DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.